

Ángeles Solanes es Catedrática de Filosofía del Derecho. Profesora del Departamento de Filosofía del Derecho y Política e investigadora del Instituto de Derechos Humanos (UV).

Actualmente es la presidenta del Consejo para la Eliminación de la Discriminación Racial o Étnica (Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad. Secretaría de Estado de Igualdad).

Ha sido vicedecana de Relaciones Internacionales de la Facultat de Dret (2010-2018) y es miembro del Claustro y de la Comisión de Estatutos (UV).

Tiene reconocidos cuatro quinquenios docentes, tres sexenios de investigación y siete trienios.

Ha participado en más de veinte proyectos de innovación docente y coordina la *Red Interuniversitaria de Innovación docente en derechos humanos* (UV).

Su investigación aborda temas relacionados con la filosofía jurídico-política y los derechos humanos desde la perspectiva del derecho español y el comparado sobre cuestiones, entre otras, como las sociedades multiculturales, las políticas de inmigración, la ciudadanía, la igualdad, la función promocional del Derecho, los conceptos jurídicos fundamentales, los ODS y la RSC. Es autora de diversos libros y múltiples artículos en revistas científicas nacionales y extranjeras especializadas. Entre sus obras más recientes puede citarse las monografías *Derechos y Culturas. Los retos de la diversidad en el espacio público y privado* (autora, Tirant lo Blanch, Valencia, 2018); y *Problems and proposals regarding the Common European Asylum System. The example of Greece* (coautora, Tirant lo Blanch, Valencia, 2017). Ha dirigido 5 tesis doctorales.

Ha participado en más de treinta proyectos de investigación. Dirige el Proyecto I+D+i DER2015-65840-R *Diversidad y Convivencia. Los derechos humanos como guía de acción*, Multihuri, financiado por MICINN y FEDER. Ha formado parte del equipo investigador de los proyectos Consolider-Ingenio *El tiempo de los derechos* (HURI-AGE), Ministerio de Ciencia e Innovación (CSD2008-00007) y Prometeo para grupos de excelencia (2010 y 2014) de la Generalitat Valenciana.

Forma parte del Comité Aviseur National et International du Centre d'Études Ethniques des Universités Montréalaises (Canadá). Integró el Comité Técnico del II Plan Nacional de Derechos Humanos y fue miembro del Comité de asesoramiento de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración (Ministerio de Trabajo e Inmigración). Colabora como evaluadora en agencias como ANEP, AGAE, AGAUR, DEVA y en el programa internacional InterTalentum MSCA-COFUND.

Es directora del Anuario de Filosofía del Derecho desde 2018.

Ha realizado estancias de investigación en centros de reconocido prestigio internacional en París, Milán, Bruselas, Ginebra, Londres, San Diego, Bucarest, Toulouse, Moscú y Montréal.